

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO	2018-000335
DEMANDANTE	BANCO GNB SUDAMERIS SA
DEMANDADO	JAVIER ALFONSO GUTIERREZ ARIAS
FECHA	ABRIL 07 DE 2021

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho de la señora Juez el proceso relacionado, informándole que la apoderada judicial de la parte demandante solicita nombramiento de curador ad litem. Sírvase proceder.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD.- Soledad, abril siete (07) de dos mil veintiuno (2021).-

Visto el informe secretarial que antecede, observa el despacho que mediante auto del 5 DE DICIEMBRE DE 2019 se ordenó el emplazamiento del demandado JAVIER ALFONSO GUTIERREZ ARIAS

La apoderada judicial de la parte demandante solicita nombramiento de curador ad litem sin allegar constancia de publicación en periódico de alta circulación.

Observa el despacho que la orden de emplazamiento fue dada en auto del 5 de diciembre de 2019, el mismo fue notificado en estado No. 130 del 10 de diciembre de 2019 antes de entrar en vigencia el decreto 806 de 2020

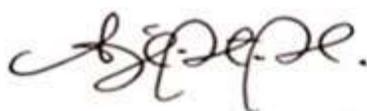
Este despacho ordenará efectuar el emplazamiento del demandado JAVIER ALFONSO GUTIERREZ ARIAS en los términos del decreto 806 de 2020 que en su artículo 10 señala "Los emplazamientos que deban realizarse en aplicación del artículo 108 del Código General del Proceso se harán únicamente en el registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito"

En vista de lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE

1. Ordenará efectuar el emplazamiento del demandado JAVIER ALFONSO GUTIERREZ ARIAS en los términos del decreto 806 de 2020 artículo 10. Por secretaría realícese la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.
2. Realizado lo anterior pasar al despacho para tramite que corresponda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



LA JUEZ,

ÁNGELA INÉS PANTOJA POLO

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO
ANTERIOR
POR ESTADO ELECTONICO No. **029**

SOLEDAD, **ABRIL 8 DE 2021**

LA SECRETARIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S Goenaga C', written in a cursive style.

STELLA GOENAGA CARO